

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 306 Martes 20 de diciembre de 2016

Sec. IV. Pág. 80171

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 65629 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 506/2016-A.

NIG: 0801947120168006526.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 06/10/2016.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso. ACADEMIES PERRUQUERIA I ESTETICA, S.L., con CIF B60511946, con domicilio en Ronda del Este, 42-46, bajos, 08210 Barberà del Vallès.

Barcelona, 7 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160089852-1